



## **CIRCULAR N.º 04 / PROCESO ELECTORAL 2020**

### **A TODOS LOS CLUBES, DEPORTISTAS, JUECES, TÉCNICOS/AS, MIEMBROS NATOS Y FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE LA REAL FEDERACION AERONAUTICA ESPAÑOLA. A TODOS LOS ÓRGANOS FEDERATIVOS DE LA RFAE. A TODOS LOS ELECTORES Y ELEGIBLES.**

Manuel Roca Viaña, Presidente de la Real Federación Aeronáutica Española, con oficinas a efectos de comunicaciones sitas en la Calle Arlabán nº 7 de Madrid (C.P. 28014);

#### **INFORMA:**

Habiendo desestimado o inadmitido el Tribunal Administrativo del Deporte los recursos presentados contra la convocatoria de elecciones de la RFAE por José Manuel Cortes Lavaud, Nicolás Antúnez Pérez, Jordi Masanes Mateos, Miguel Ángel Negrin Mesa, Luis Cid Fuentes, Arsenio Solana Jiménez, Luis Manuel González González, Alfredo Martín Elvira, Borja García Menéndez, Antonio Coco Mota, Víctor M. Maiztegui León, José Antonio Lejarza, y Francesc Ninot Sugrañes, **SE REANUDA EL PROCESO ELECTORAL**. Es por ello, que, conforme a lo establecido en la normativa de aplicación, se actualiza el calendario electoral de las elecciones, que queda D.m. como a continuación se especifica:

#### **CALENDARIO ELECTORAL. ELECCIONES 2020 TRAS RESOLUCIÓN 88/2020 DEL TAD**

- 27/07/2020: Se inicia el plazo para solicitar el voto por correo y formación del censo no presencial.
- 28/07/2020: Finaliza plazo para recusar a los miembros de la Junta Electoral.
- 06/08/2020: Finaliza el plazo para reclamar ante la Junta Electoral el Censo Provisional.
- 18/08/2020: Finaliza el plazo para que la Junta Electoral resuelva las reclamaciones contra el censo provisional.
- 20/08/2020: Finaliza el plazo para recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte las Resoluciones dictadas por la Junta Electoral de las reclamaciones contra el Censo Provisional.
- 21/08/2020: Se elevan al TAD los recursos que haya habido contra las resoluciones de la Junta electoral.
- 07/09/2020: Publicación del Censo Definitivo.
- 09/09/2020 Finaliza el plazo para formular solicitud dirigida a la Junta Electoral de la Federación interesando su inclusión en el censo especial de voto no presencial.

#### **Real Federación Aeronáutica Española**

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - Madrid  
DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid  
Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



- 10/09/2020: Se inicia el plazo de presentación de candidaturas para la Asamblea General.
- 21/09/2020: Finaliza el plazo para la presentación de candidaturas para la Asamblea General.
- 22/09/2020: Proclamación provisional de candidatos a miembros de la Asamblea General.
- 29/09/2010 Finaliza el plazo para resolver posibles reclamaciones y/o recursos relativos a la inclusión en el censo especial de voto no presencial.
- 02/10/2020: Finaliza el plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral contra los candidatos proclamados provisionalmente.
- 06/10/2020: Finaliza el plazo para resolver la Junta Electoral las reclamaciones contra los candidatos proclamados provisionalmente.
- 19/10/2020: Finaliza el plazo para recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte las resoluciones dictadas por la Junta Electoral de las reclamaciones contra los candidatos proclamados provisionalmente.
- 30/10/2020: Proclamación definitiva de candidatos para la Asamblea General.
- 17/11/2020: Votación de los miembros de la Asamblea General.
- 18/11/2020: Proclamación de los resultados de la votación.
- 27/11/2020: Finaliza el plazo para reclamar ante la Junta Electoral los resultados publicados y para remitir las FFAA los escritos de impugnación presentados en ellas.
- 01/12/2020: Finaliza el plazo para la Junta Electoral para resolver las reclamaciones sobre los resultados publicados.
- 10/12/2020: Finaliza el plazo para recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte las resoluciones dictadas por la Junta Electoral resolviendo las reclamaciones sobre los resultados publicados.
- 17/12/2020: Proclamación de los resultados definitivos. Se inicia el plazo para presentar candidaturas a la Presidencia y la Comisión Delegada de la RFAE.
- 08/01/2021: Finaliza el plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia y la Comisión Delegada de la RFAE.
- 11/01/2021: Proclamación provisional de candidatos a la Presidencia y a la Comisión Delegada.

### **Real Federación Aeronáutica Española**

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



- 14/01/2021: Finaliza el plazo para reclamar ante la Junta Electoral contra las candidaturas proclamadas.
- 18/01/2021: Último día para resolver la Junta Electoral las reclamaciones contra las candidaturas proclamadas.
- 21/01/2021: Finaliza el plazo para recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte las resoluciones dictadas por la Junta Electoral sobre las reclamaciones contra las candidaturas proclamadas.
- 03/02/2021: Proclamación definitiva de candidatos a Presidencia y Comisión Delegada.
- 25/02/2021: Votación para la Presidencia y la Comisión Delegada en Asamblea General Extraordinaria.

Realizado y publicado conforme a lo establecido en los artículos 2 y 11 de la Orden Ministerial EDC 2764/2015 de 18 de diciembre.

Madrid, a 23 de julio de 2020.



Manuel Roca Viaña  
Presidente

### Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - Madrid  
DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid  
Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es